

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Administración Municipal



RETIRO, 13 MAYO 2014

DECRETO EXENTO N° 1.675
VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3996 de fecha 13 de Diciembre del año 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2014.-
- 2.- Decreto Exento N°. 1.633 de fecha 08 de Mayo del año 2014.
- 3.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1° **ANULESE**, el Decreto Exento N°. 1.633 de fecha 08 de Mayo del 2014, que por estar el Proveedor "inhabilitado por condena por práctica antisindical o infracción a derecho fundamental del trabajador".

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



Rodrigo Larranaga Gutierrez
RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S) DE RETIRO

RLG/GBT/mss

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Oficina de Partes (1)
- 2.- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- 3.- Departamento de Adquisiciones (1)
- 4.- Control Interno (1)
- 5.- Archivo Secplan (1)